PENSIONES DE ANTIOQUIA-ADMINISTRADORA
800216278.0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
F-GF-10 Versión 2

Vigencia 2026 Disponibilidad presupuestal No. 106

Fecha de expedición 09/07/2026 Fecha de aprobación 09/07/2026

Descripción

CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, BIENES PROPIOS Y DE AQUELLOS POR LOS CUALES ES O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE PENSIONES DE ANTIOQUIA. PARA TALES EFECTOS EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON PENSIONES DE ANTIOQUIA A CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL GRUPO I: TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RC EXTRACONTRACTUAL, MANEJO y RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $219,882,029 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor ($)
278H.0-1010.37.2.1.2.02.02.007.	Seguros	34	219,882,029
		Total	**219,882,029**

Elaboró _____
Carlos Mauricio Loaiza Cardona

Aprobó _____
Ramiro Velez Tobon

Recibió _____